

A través de un protocolo firmado hoy por el consejero de Economía y el presidente del Consejo de Administración del ente público

---

## La Comunidad y Telemadrid colaboran para promocionar los pequeños comercios afectados por la crisis del coronavirus

- La radiotelevisión madrileña ofrecerá espacios publicitarios gratuitos a un centenar de comercios de la región
- Los *spots* se emitirán entre el 1 de julio y el 31 de agosto en distintas franjas horarias en Telemadrid, La Otra y Onda Madrid

**9 de junio de 2020-** La Comunidad de Madrid y Telemadrid van a colaborar para que los pequeños comercios de la región afectados por la crisis del coronavirus puedan promocionarse en los distintos canales de la radiotelevisión pública madrileña, de cara a impulsar sus ventas con el retorno de la actividad comercial. Este es el objetivo principal del protocolo de actuación que han suscrito hoy el consejero de Economía, Empleo y Competitividad del Gobierno regional, Manuel Giménez, y el presidente del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, Alfonso Morales.

En virtud de este acuerdo, la radiotelevisión pública autonómica, a solicitud del Gobierno regional, va a poner en marcha una acción de responsabilidad social corporativa consistente en ofrecer a un centenar de pequeños comercios de la región la posibilidad de disfrutar de espacios publicitarios gratuitos en Telemadrid, La Otra y Onda Madrid. Estos espacios se programarán del 1 de julio al 31 de agosto en distintas franjas horarias.

Los comercios que quieran participar en esta iniciativa deben tener una facturación igual o inferior a 600.000 euros en el último ejercicio y no haber contratado publicidad en los distintos canales de Telemadrid en los últimos dos años. La radiotelevisión autonómica seleccionará 100 de las solicitudes que reciba cumpliendo estos requisitos y se encargará de producir los *spots*, a un coste muy ajustado, que tras esta campaña se entregarán a los propios comercios para que estos puedan utilizarlos libremente en las acciones comerciales que deseen.

Por su parte, la Comunidad de Madrid informará sobre esta acción a las asociaciones de comerciantes de la región para que la difundan entre sus integrantes. “Se trata de una oportunidad para que comercios que habitualmente no realizan campañas publicitarias puedan darse a conocer e impulsar sus ventas en este momento de dificultad”, ha subrayado Giménez.